







## **TODO USUARIO TIENE DERECHO A:**

- Un trato digno, respetando sus creencias, costumbres y opiniones persnales.
- El respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad.
- Ser orientado e informado durante el proceso de atención.
- La mejor asistencia médica posible.
- La confidencialidad de la información en su historial clínico.
- Solicitar respetuosamente información.
- Una comunicación honesta y clara con el médico.
- Recibir explicaciones acerca de los costos por los servicios obtenidos.
- Voluntad de participar o no en investigaciones.
- Dar o no dar consentimiento informado.

## **TODO USUARIO DEBE:**

- Cuidar su salud.
- Seguir puntualmente los procedimientos establecidos para su atención.
- Dar información veraz, clara y completa de su estado de salud.
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones y dotación de la institución.
- Tratar con dignidad, respeto y cortesía al personal que lo atiende, además de respetar la intimidad de los demás pacientes.
- Seguir los tratamientos e instrucciones que le brinde el personal médico.
- Cancelar en caja, el monto que corresponda de acuerdo a las cotizaciones y otros pagos obligatorios.
- Cumplir con las normas institucionales como horarios de atención, ingreso de alimentos, bebidas y armas.
- Abstenerse de fumar dentro de la institución.









